

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3452 YON SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Solidario de la sociedad ha recibido una solicitud de publicación de complemento a la convocatoria en relación con la Junta General Ordinaria que se celebrará el viernes 4 de julio de 2025 a las 9:30 horas en primera convocatoria y el sábado día 5 de julio de 2025 en segunda convocatoria a la misma hora en el domicilio social, Avenida de Pío XII 43 de Pamplona (Hotel Blanca de Navarra) que fueron publicadas en el Diario de Navarra de fecha 29 de mayo de 2025 y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del día 28 de mayo de 2025.

La referida solicitud, que ha sido formulada por un accionista titular de más de un cinco por ciento del capital social, consiste en añadir dos nuevos asuntos al Orden del Día que figura en la convocatoria ya publicada de la Junta.

El Administrador Solidario de la Sociedad ha decidido atender la referida solicitud y, en consecuencia, reordenar el Orden del Día de la Junta General Ordinaria de Accionistas como sigue

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo. - Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Tercero. - Aprobación, en su caso, de la Propuesta sobre Aplicación del Resultado.

Cuarto. - Aprobación de la Gestión social durante el ejercicio 2023.

Quinto. - Presentación, por parte del accionista de propuesta/s encaminada/s a solventar la actual situación de bloqueo existente en la Sociedad (sin votación).

Sexto. - Ruegos y preguntas

Como ya se hizo constar en la convocatoria publicada de la Junta, se reitera en este complemento a la misma que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de capital, se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, examinar los referidos documentos e informes en el domicilio social.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que se ha requerido la presencia de Notario para levantar acta de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Pamplona, 10 de junio de 2025.- El Administrador Solidario Airbeluis S.L, Representado por D. Oscar Barbería Pintado.

ID: A250028310-1